

Quito, 20 de abril del 2010

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo establecido en el artículo No 276 de la Ley de Compañías, en los estatutos de **EUROECUATORIANA INDGRAFS S. A.** y en el Reglamento correspondiente de la Superintendencia de Compañías, cúmplame presentar a su consideración el informe que a continuación se detalla y que en forma muy escueta, permite conocer las actividades desarrolladas por nuestra Compañía durante el año 2009.

1.- ASPECTOS GENERALES

Como era conocimiento de todos, las ventas de formularios disminuyeron de manera notable en el año 2009, puesto que sigue en aumento la campaña del Servicio de Rentas Internas, sobre el tema de las declaraciones por internet.

La política de ventas del 2008 se mantuvo en el 2009, con el trato directo entre Ejecutivo de Ventas y cliente, a fin de brindar un mejor servicio y acaparar el mercado nacional.

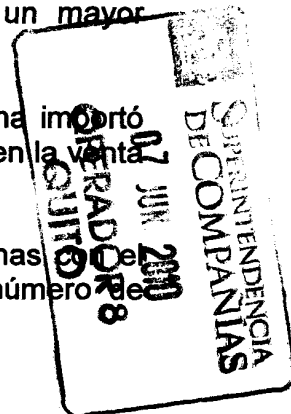
Se desarrollaron e implementaron políticas para el área de cartera, facturación y ventas.

2.- METAS ALCANZADAS

Las ventas en el año 2009 alcanzaron un monto de \$ 1'158.043,72 que en relación al año 2008, validan un decremento de las ventas, lo que se justifica porque no se logró realizar la negociación de los libros con el Instituto Geográfico Militar, además el Gobierno implementó la política de compras públicas, donde pueden participar varios oferentes que incluso por obtener un negocio, participan a menores costos, sin que esto les brinde un mayor beneficio.

En cuanto a la obtención de la materia prima Euroecuatoriana importó más, lo que nos permitió ahorrar en costos y obtener mayor utilidad en la venta de formularios.

Por otro lado, se hizo la gestión para la compra de máquinas de Señer Oswaldo Marcelo Cajas y se importaron además mayor número de máquinas para el área de Offset desde Chile a fin de menorar costos.



A handwritten signature in dark ink, located at the bottom left of the page.

Se realizó toda la inversión necesaria para la infraestructura del edificio y planta de Euroecuatoriana, ubicado en la Versalles y Diego de Atienza, esperando culminar con este proyecto en el primer semestre del año 2010 y empezar de manera directa con el objeto social de la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

En la Junta General anterior del mes de abril del 2008 se pidió el cambio de políticas para el área de ventas por lo que se pidió apoyo a la Sra. Cinthya Silva accionista de la empresa quien ha realizado directamente las gestiones necesarias para normalizar y disminuir los riesgos en el área de ventas.

Se dio cumplimiento en lo relativo a la construcción, que a finales de año reflejó un 80% de progreso.

En referencia al asunto de la Sra. Patricia Silva, puedo informar que a finales del año 2009 se legalizó ante el Ministerio respectivo su renuncia y salida de la empresa.

Se culminó con el tema de comisiones pendientes a vendedoras y se regularizó deudas por cobrar con la compañía.

Se establecieron horarios de comisiones de ventas, los mismos que han permitido cumplir a cabalidad con esta falencia de años anteriores.

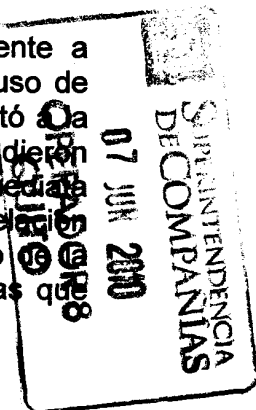
Para finalizar, se abrió una tarjeta corporativa para mejorar la gestión de compras, realizada por la Gerencia General.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS CONTABLES

Durante el año 2009 se contrató personal para el Área de Producción, y se dio apoyo a la gestión de cartera, con la señora Johanna Barragán y el señor Javier Bermeo, como recaudador oficial de la compañía.

En este punto se debe destacar que todos los pagos al personal se han realizado de manera oportuna, la Gerencia ha buscado desarrollar las mejores relaciones con su personal, a fin de que el ambiente de trabajo sea cordial y ameno entre todos.

En el año 2009 hubo además inconvenientes en lo concerniente a Ventas, especialmente con la señora Elba Echeverría, quien en un abuso de confianza cobró dineros de la empresa a sus clientes y nunca los reportó a la compañía, hecho del cual tanto la Gerencia como la Presidencia se dieron cuenta en el mes marzo del 2009, fecha en la que se pidió la salida inmediata de la empresa de la señora, ante este hecho la trabajadora puso una apelación en el Ministerio de Trabajo, la misma que fue atendida por el abogado de la compañía, quedando a nuestro favor todas las apelaciones y demandas que



A handwritten signature in the bottom left corner of the page.

dicha Señora presentó en el Ministerio respectivo; sin embargo se mantiene la acusación formal en la fiscalía de este hecho.

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y para dar mayor referencia de la gestión realizada en el año 2009, se contrató los servicios de auditoría externa a Acevedo y Asociados, cuyos resultados tendrán conocimiento en la Junta General.

5.- ASPECTOS OPERACIONALES

Se cambió de sistema contable al Re 2, este sistema a pesar de la demora en atención a nuestros requerimientos, demostró dar mayor respaldo a las necesidades diarias de la empresa y permitió tener mayor control en el área de cartera y ventas, con adicionales como la clave para el número de facturas emitidas.

Además con el desarrollo del sistema pudimos controlar pagos a proveedores, registros contables y cuentas bancarias de la empresa, hecho que antes, no fue rápido, eficiente y efectivo.

6- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Los resultados del ejercicio fiscal pueden observarse en los balances de la empresa que se han entregado a los señores accionistas; en general se observa el crecimiento deseado durante este año por lo que felicito el apoyo de ustedes Señores Accionistas, a mi gestión, y celebro los resultados obtenidos.

Si bien es cierta la actividad de los formularios es inestable, nos ha brindado grandes resultados, pero lo esperado por mi gestión es poner en funcionamiento la producción total de todas las máquinas adquiridas a fin de incrementar los valores de ventas en esta área.

7- DESTINO DE LAS UTILIDADES

Sobre este punto, deberán decidir exclusivamente los señores accionistas, la Gerencia se permite sugerir que se realicen las reservas legales y se realice un aumento de capital de los réditos obtenidos.

De los Señores Accionistas, muy atentamente,



**FÉLIX SILVA
GERENTE GENERAL**

